



MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

NUM.

QUITO, A DE ~~ABR. 16~~ 1992 DE 199

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 61

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen Municipal,
en su Artículo 72, numerales 25 y 26.

RESUELVO:

Art. Unico: Reclasificar un puesto de la Dirección de Planificación,
desempeñado por la señora MERCY VITERI URRESTA de la
siguiente manera:

SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA	
PUESTO	SUELDO	PUESTO	SUELDO
Periodista 3	128.000	Periodista 4	132.000

La presente Resolución tendrá vigencia desde el 1ro. de Mayo de 1992.

De su ejecución se encargarán las Direcciones de: Programación, Finan
ciera y de Recursos Humanos.

Comuníquese,


RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito


XV/esg